



COMPAÑÍA DE "SERVICIO PARAÍSO LA 14 S.A."

RESOLUCIÓN NO. SC.DIP.P.0046
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 29 DE ENERO DEL 2008
CALLE 12 DE OcrUBRE y ESMERALDA - PARAISO LA 14 EL CARMEN
052965209 - 0988402358

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

SEÑORES: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO PARAISO LA 14 S.A.

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de COMISARIO PRINCIPAL, de esta, he procedido a examinar los Estados Financieros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.

El examen se efectuó a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, La Empresa ha tenido movimiento regular en el Periodo en Mención, cumpliendo *las* normas legales estatutarias y *reglamentarias así* como las Resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los Registros Contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados en los libros respectivos y además existe un control interno.

Por lo anteriormente expuesto a los referidos estados financieros, que representan razonablemente la situación real de la empresa al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,

Víctor Miguel Rivas Burgos
COMISARIO PRINCIPAL
C.E 0909394926